

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio y preocupación frente a las amenazas que han recibido trabajadoras y trabajadores de la Línea 144 cuya función fundamental es asistir y contener a mujeres y personas del colectivo LGTBQ que afrontan situaciones de violencia.

Diputada de la Nación

Cipolini, Gerardo
Ascarate, Lidia Inés
Cacace, Alejandro
Coli, Marcela
Brouwer De Koning, Gabriela
Zapata, Carlos Raúl
Tavela, Danya
Reyes, Roxana
Lena, Gabriela
Castets, Laura Carolina



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

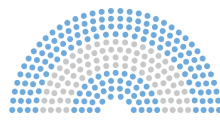
El día 24 de noviembre del corriente año trabajadoras y trabajadores de la Línea 144 expresaron a través de un comunicado que en los últimos días han sido víctimas de amenazas y situaciones de hostigamiento, producidas durante la semana posterior a las elecciones presidenciales. En particular, en el día viernes 24 recibieron dos amenazas de bomba a partir de las cuales evacuaron el edificio donde desarrollan sus tareas.

La Línea 144 dependiente del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, creada por la Ley N.º 26.485 de Protección Integral ante la violencia por motivos de género, es una línea telefónica de carácter nacional, que funciona desde hace 10 años, las 24 horas del día, los 365 días del año, brindando escucha, contención y asesoramiento a mujeres y personas del colectivo LGBTQ+ que atraviesan situaciones de violencia.

En la actualidad trabajan en la atención de la Línea 140 profesionales que abordan situaciones sensibles y complejas de violencia por motivos de género y abuso sexual en las infancias y adolescencias. Según expresan en el propio comunicado atienden en promedio 340 comunicaciones por día, 10.400 al mes y 125.000 al año.

Este tipo de amenazas no sólo atentan contra las trabajadoras y trabajadores de la Línea, sino que obstaculizan el acompañamiento de las cientos de personas que diariamente acuden a su asistencia por estar atravesando situaciones de violencia.

Este 25 de noviembre, al igual que todos los años, conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, es en este marco que no podemos dejar de repudiar estas amenazas realizadas contra las trabajadoras y trabajadores de un espacio fundamental de



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

contención y asistencia a mujeres y personas de la comunidad LGBTQ víctimas de violencia de género.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputada de la Nación

Cipolini, Gerardo
Ascarate, Lidia Inés
Cacace, Alejandro
Coli, Marcela
Brouwer De Koning, Gabriela
Zapata, Carlos Raúl
Tavela, Danya
Reyes, Roxana
Lena, Gabriela
Castets, Laura Carolina